

**Conocimientos Básicos de la Unión Europea**

Código: 43001

Créditos ECTS: 15

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
4313791 Integración Europea	OB	0	1

**Contacto**

Nombre: José María de Dios Marcer

Correo electrónico: JosepMaria.DeDios@uab.cat

**Equipo docente**

Ferran Brunet Cid

Miquel Gardeñes Santiago

Gregori Garzón Clariana

Montserrat Pi Llorens

Esther Zapater Duque

Francesc Serra Massansalvador

Francesco Maria Camonita

Cristina Blasi Casagran

**Uso de idiomas**

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

**Prerequisitos**

Los mismos previstos para cursar el Máster

**Objetivos y contextualización**

Los objetivos consisten en lograr una homogeneización previa de los conocimientos generales sobre el proceso de integración europea con objeto de facilitar el acceso posterior a los distintos módulos de especialización. El módulo es el reflejo de uno de los valores fundamentales del Máster: la interdisciplinariedad. Por eso se trata también de un Módulo obligatorio.

**Competencias**

- Analizar, sintetizar, organizar y planificar proyectos y trabajos relacionados con su ámbito de estudio.
- Buscar información en la literatura científica utilizando los canales apropiados e integrar dicha información para plantear y contextualizar un tema de investigación.
- Comprender el funcionamiento de las instituciones de la UE para trabajar y colaborar con ellas.
- Comprender el proceso de elaboración de las distintas políticas de la UE y su interrelación.
- Entender cómo se lleva a cabo la adopción de los actos jurídicos y políticos de la UE, cómo interpretarlos y aplicarlos.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Trabajar en equipos multidisciplinares.

## Resultados de aprendizaje

1. Analizar críticamente las estrategias de la UE en la concepción y desarrollo de sus políticas.
2. Analizar, sintetizar, organizar y planificar proyectos y trabajos relacionados con su ámbito de estudio.
3. Buscar información en la literatura científica utilizando los canales apropiados e integrar dicha información para plantear y contextualizar un tema de investigación.
4. Identificar la relevancia de los actos jurídicos para la resolución de los problemas que puedan plantearse en supuestos prácticos.
5. Identificar los distintos tipos de funcionamiento y organización de las instituciones europeas.
6. Interpretar el grado de participación de los diferentes actores políticos, sociales y económicos en la implementación de las políticas de la UE.
7. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
8. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
9. Reconocer la potencialidad de los distintos actos jurídicos adoptados por las instituciones de la UE
10. Trabajar en equipos multidisciplinares.
11. Valorar cualitativamente las capacidades de actuación de las instituciones europeas.

## Contenido

### **HISTORIA E INSTITUCIONES EUROPEAS**

**Dra. Cristina Blasi, profesora de derecho internacional público y relaciones internacionales UAB**

**Sr. Francesco Camonita, Universitat Autònoma de Barcelona**

#### **Sesión 1**

##### **Los antecedentes del proceso de integración europea**

Integración y desintegración antes de 1945. La reconstrucción después de la II Guerra Mundial. El Plan Marshall. El Consejo de Europa. La OCDE. "El problema alemán". El debate entre federalistas y soberanistas.

#### **Sesión 2**

##### **Las Comunidades Europeas hasta el Acta Única Europea**

El "Plan Schuman" (1950) y el Tratado de la CECA (1951); el fracaso de la CDE (1954); los tratados de Roma (CEE y EURATOM); La respuesta británica: la EFTA; el Compromiso de Luxemburgo (1966); los años setenta: reformas y ampliación; estancamiento del proceso de integración; la Comisión "Delors"; el Acta Única Europea (1986); Mercado Único y Cohesión económica y social; la ampliación a España y Portugal.

#### **Sesión 3**

##### **El policy-making y las formas de gobernanza de la UE**

Derrumbe de la Unión Soviética y fin de la división de Europa; el Tratado de la Unión Europea: Unión Política y Unión Monetaria; la ampliación hacia el norte (1995); el Tratado de Ámsterdam (1997); el proceso hacia la Unión Monetaria; crisis institucional (1999); la Estrategia de Lisboa (2000); preparando la ampliación al Este: el Tratado de Niza (2000); la Declaración de Laeken (2001); la Convención Europea (2002-2003); el proyecto de

Tratado Constitucional (2004); la ampliación al Este (2004); Europa dividida: Irak; la política de Vecindad y Turquía; el conflicto presupuestario; el fracaso del proceso de ratificación de la Constitución Europea; El Tratado de Lisboa.

El policy making europeo. La Comisión Europea; las Agencias europeas; el Consejo de Ministros y el Consejo Europeo; el Parlamento Europeo; el Tribunal de Justicia; los órganos consultivos: Comité de las Regiones y Comité Económico y Social; regiones y ciudades; los grupos de intereses. Modalidades de la Gobernanza Europea.

## **BIBLIOGRAFÍA**

F. Morata (1999), La Unión Europea: Procesos, Actores y Políticas, Barcelona: Ariel (Caps. 1 y 2).

F. Morata (2000), "Gobernación Europea y Políticas Públicas", en F. Morata (ed.), Políticas Públicas en la Unión Europea. Barcelona: Ariel (Cap. 1)

F. Morata (2005), Història de la Unió Europea. Barcelona: UOC.

H. Wallace, W. Wallace and M. Pollack (2005), Policy Making in the European Union, Oxford: Oxford University Press (Cap. 3).

- Lecturas complementarias:

Jacques Delors (2004), Mémoires. París : Plon

D. Dinan (2006), Origins and Evolution of the European Union, Oxford: Oxford University Press

C. Zorgbibe (2005), Histoire de l'Union Européenne. Paris : Albin Michel

- Webs de consulta:

<http://www.europa.eu.int>

[http://europa.eu/abc/history/index\\_es.htm](http://europa.eu/abc/history/index_es.htm)

<http://www.ena.lu/mce.cfm> (artículos, tratados, mapas, fotos, clips)

<http://vlib.iue.it/hist-eur-integration/Index.html>

<http://iuee.eu/ce-documentacio-europea/>

<http://www.touteurope.fr/fr/union-europeenne/ue-au-fil-du-temps/histoire-union-europeenne/frise-chronologique>

## **EL EQUILIBRIO INSTITUCIONAL EN EL TRATADO DE LISBOA**

**Dr. Gregorio Garzón Clariana, Catedrático de Derecho Internacional Público de la UAB, Catedrático Jean Monnet Ad Personam de Derecho de la Unión Europea**

### **Introducción**

Las dos sesiones consagradas a esta materia constituyen un complemento instrumental a las clases de Gobernanza, que persigue asegurar unos conocimientos sobre el entramado institucional, con las importantes modificaciones que ha experimentado tras el Tratado de Lisboa, que permitan a las alumnas y a los alumnos emprender con una base más sólida el aprendizaje de las cuestiones objeto de los módulos ulteriores.

### **Sesión 1**

Estará dedicada a una presentación general de la misión, la composición y el funcionamiento de cada una de las Instituciones enumeradas en el art. 13 del Tratado de la Unión Europea, a la luz de las disposiciones del Tratado de la Unión y del Tratado de Funcionamiento, de las disposiciones adoptadas para la aplicación de estos Tratados, y de la jurisprudencia de las jurisdicciones del Tribunal de Justicia de la Unión y la práctica relevantes.

## **Sesión 2**

Se adentrará en la dinámica institucional en el triángulo Parlamento Europeo/Consejo Europeo y Consejo/Comisión Europea por referencia tanto a los principales procedimientos de decisión (legislativos, presupuestarios o en el ámbito de las relaciones exteriores) como a los principios generales a que debe ajustarse la aplicación de estos procedimientos, según la jurisprudencia pertinente del Tribunal de Justicia.

En ambas sesiones se contemplarán las cuestiones desde una perspectiva muy sensible a la legitimidad democrática de la toma de decisiones de la Unión, actualmente centro de las preocupaciones y de las actividades del profesor en el marco de su Cátedra Jean Monnet ad personam (véase: <http://jeanmonnetchair.uab.cat>).

## **BIBLIOGRAFÍA**

Para preparar únicamente estas sesiones, resulta especialmente recomendable una atenta lectura de los artículos 13 a 19 del TUE y de los artículos 223 a 250 del TFUE, así como de los Protocolos nº 1 y nº 2 anejos al Tratado de Lisboa.

Además, pueden consultarse con provecho los Capítulos consagrados a las Instituciones en las obras generales dedicadas al Derecho de la Unión Europea, y en particular de las siguientes:

ABELLÁN HONRUBIA, V. y VILÀ COSTA, B. (dir.): *Lecciones de Derecho Comunitario Europeo*, Ariel Derecho, Barcelona, 6<sup>a</sup> ed. 2011

ALCAIDE FERNÁNDEZ, J. et al.: *Curso de Derecho de la Unión Europea*, Tecnos. Madrid 2011

MANGAS MARTÍN, A. y LIÑÁN NOGUERAS, D.J.: *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*, Tecnos, Madrid, 7<sup>a</sup> ed. 2012.

## **PROCEDIMIENTOS NORMATIVOS, FUENTES Y**

## **EFFECTOS DEL DERECHO DE LA UE**

**Dra. Montserrat Pi, Profesora titular de Derecho Internacional Público, perfil Instituciones y Derecho de la Unión Europea, UAB**

## **Sesión 1**

### **Los procedimientos normativos**

La pluralidad de procedimientos y la elección de la base jurídica. El procedimiento legislativo ordinario y los procedimientos legislativos especiales. La adopción de actos delegados y de actos ejecutivos.

## **Sesión 2**

### **El ordenamiento jurídico de la Unión europea**

La especificidad del sistema de la Unión europea. El derecho originario. El derecho derivado. Los principios generales del derecho. La normativa internacional.

### **Sesión 3**

#### **El ordenamiento de la Unión europea y los ordenamientos de los Estados miembros**

Los principios del derecho de la Unión en sus relaciones con los ordenamientos internos: el efecto directo, la primacía y la responsabilidad de los Estados por el incumplimiento del derecho de la Unión. La aplicación interna del derecho de la Unión.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

ABELLÁN HONRUBIA, V. y VILÀ COSTA, B. (dir.): *Lecciones de Derecho Comunitario Europeo*, Ariel Derecho, Barcelona, 6<sup>a</sup> ed. 2011

ALCAIDE FERNÁNDEZ, J. et al.: *Curso de Derecho de la Unión Europea*, Tecnos. Madrid 2011

MANGAS MARTÍN, A. y LIÑÁN NOGUERAS, D.J.: *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*, Tecnos, Madrid, 7<sup>a</sup> ed. 2012.

#### **LA INTEGRACIÓN EUROPEA EN EL MARCO DE**

#### **LAS RELACIONES INTERNACIONALES**

**Dra. Esther Barbé, Catedrática de Relaciones Internacionales y Directora del Observatorio de Política Exterior Europea/ Dr. Francesc Serra Massansalvador, profesor de la UAB**

Reconstrucción europea en el marco de un nuevo sistema internacional. Estados Unidos y la Unión Soviética: ¿federadores europeos? Guerra fría y construcción de la Alemania post-nacional (RFA).

Institucionalización de la seguridad occidental en el marco de la guerra fría. Nueva construcción regional: Atlantismo. Potencias nucleares europeas. Cleavages europeos y atlantismo: Francia y Reino Unido.

Sistema internacional y construcción de orden europeo en el marco de la distensión. Protagonismo alemán (Ostpolitik), paneuropeísmo institucionalizado (CSCE) y estructuras europeas de seguridad (UEO).

Europa en el sistema internacional del siglo XXI. Posguerra fría y la gestión de la Gran Europa (ad intram): los límites de la comunidad de seguridad europea. 11-S y potencias emergentes: limitaciones de la potencia europea en el mundo.

**Objetivo de la sesión:** El objetivo de la sesión es homogeneizar a los estudiantes en lo relativo a sus conocimientos sobre el contexto internacional y de seguridad en el que se construye y evoluciona la integración europea, así como familiarizarlos con las características fundamentales de los estados destacados de la UE en lo relativo a política exterior y seguridad.

#### **Bibliografía de referencia:**

ARCHER, C. (1994), *Organizing Europe. The institutions of integration*, Londres, Edward Arnold.

BARBÉ, E. (1995), *La seguridad en la nueva Europa. Una aproximación institucional: Unión Europea, OTAN y UEO*, Madrid, Los Libros de la Catarata.

CALVOCORESSI, P. (1991), *Resilient Europe 1870-2000*, Londres, Longman.

DEIGHTON, A. (1993), "La guerra fría y los orígenes de la integración europea", *Sistema*, 114-115, p. 89-103.

DIEZ DE VELASCO, M. (2001), Las organizaciones internacionales, Madrid, Tecnos, p. 426-449 (caps. OTAN i UEO) y p. 569-577 (cap. CSCE).

GROSSER, A. (1984), Les Occidentaux, París, Fayard.

HALLIDAY, F. (1986), The making of the Second Cold War, Londres, Verso.

LAQUEUR, W. (1992), Europe in Our Time. A History 1945-1992, Londres, Penguin.

LUNDESTAD, G. (2005), East, West, North, South. Major Developments in International Politics since 1945, Oxford, Oxford U.P.

LUNDESTAD, G. (2005), The United States and Western Europe since 1945, Oxford, Oxford U.P.

MAMMARELLA, G. (1996), Historia de Europa Contemporánea, Barcelona, Ariel.

### **LA UNIÓN EUROPEA COMO SUJETO INTERNACIONAL:**

#### **POSIBILIDADES DE ACCIÓN**

**Dra. Esther Zapater, Profesora Titular de Derecho Internacional Público, perfil Instituciones y Derecho de la Unión Europea y Derecho Comunitario, UAB**

#### **Sesión 1**

##### **La Unión Europea y la subjetividad internacional:**

La subjetividad jurídica internacional de la Unión Europea: Principales manifestaciones de la personalidad jurídica internacional: poder de conclusión de tratados internacionales, derecho de legación activo y pasivo, participación en organizaciones y conferencias internacionales, responsabilidad internacional y sanciones internacionales.

#### **Sesión 2**

##### **Las posibilidades de actuación de la Unión Europea en el plano internacional: análisis de sus competencias**

El principio de atribución. Las competencias exclusivas. Las competencias concurrentes. Las competencias de apoyo y de coordinación. La cláusula de imprevisión del artículo 354 TFUE.

**Objetivo de la sesión:** El objetivo de la sesión es introducir a los estudiantes en conceptos esenciales del derecho internacional y de la integración europea con el fin de proporcionar elementos que les permitan situar a la Unión europea en el contexto internacional desde una perspectiva jurídico-política. A tal efecto se incluye una bibliografía realmente básica, que podrá ser complementada con obras específicas indicadas en clase.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

Abellán, V; Vilá, B., (dirs.), Lecciones de Derecho Comunitario Europeo, Ed. Ariel Derecho, 2011, 6<sup>a</sup> edición

Mangas A.; Liñán, D.J., Instituciones y Derecho de la Unión Europea, Ed. Tecnos, Madrid, 2012, 7<sup>a</sup> edición.

#### **INTEGRACIÓN ECONÓMICA. UNIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA. ARQUITECTURA INSTITUCIONAL.**

#### **CRISIS FINANCIERA INTERNACIONAL Y CRISIS DE LA DEUDA**

**Dr. Jordi Bacaria, catedrático de Economía Aplicada, UAB/ Dr. Ferran Brunet, Profesor titular de Economía Aplicada, UAB**

WEB del curso

<http://pagines.uab.cat/jbacaria/content/moie-modulo-com%C3%BAn>

### **Sesión 1**

**Bases económicas de la integración europea: Procesos de integración**

**Programación presupuestaria, políticas e instrumentos financieros: Semestre Europeo**

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=MEMO/10/394>

[http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms\\_data/docs/pressdata/es/ecofin/116508.pdf](http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_data/docs/pressdata/es/ecofin/116508.pdf)

### **Sesión 2**

**Unión económica y monetaria: Gobernanza Económica**

[http://ec.europa.eu/economy\\_finance/articles/eu\\_economic\\_situation/2010-09-eu\\_economic\\_governance\\_propos](http://ec.europa.eu/economy_finance/articles/eu_economic_situation/2010-09-eu_economic_governance_propos)

### **Sesión 3**

**Mecanismos de rescate, propuestas y límites. Del EFSF al ESM** <http://www.efs.europa.eu/> ,  
[http://www.efs.europa.eu/attachments/faq\\_en.pdf](http://www.efs.europa.eu/attachments/faq_en.pdf)

## **BIBLIOGRAFÍA**

Bacaria, Jordi (2008) "Procesos de integración regional incomparables", Cuaderno de Trabajo sobre la Relación México y la Unión Europea, Comisión de Relaciones Exteriores, Europa, Cámara de Senadores del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, p.37-40.

[[http://www.peceacatlan.com/cuaderno\\_parlamentaria\\_UE\\_MEX\\_2008.pdf](http://www.peceacatlan.com/cuaderno_parlamentaria_UE_MEX_2008.pdf)]

E. Papaioannou and R. Portes: The international role of the euro: a status report. European Economy-Economic Papers 317 April 2008. European Commission.

[http://ec.europa.eu/economy\\_finance/publications/publication\\_summary12411\\_en.htm](http://ec.europa.eu/economy_finance/publications/publication_summary12411_en.htm)

Eichengreen, B. (2008) Sui Generis EMU, European Economy-Economic Papers 303 February 2008. European Commission.

[http://ec.europa.eu/economy\\_finance/publications/publication\\_summary12101\\_en.htm](http://ec.europa.eu/economy_finance/publications/publication_summary12101_en.htm)

Eichengreen, B. (2009) "The Dollar Dilemma", Foreign Affairs, vol. 88, n.5, p.53

Jordán Galduf, Josep M<sup>a</sup>,(coord.): Economía de la Unión Europea, (Sexta Edición) Thomson-Civitas, Madrid, 2008.

Scheller, Hanspeter K. (2006) El Banco Central Europeo: Historia, misión y funciones, Frankfurt. [  
<http://www.ecb.europa.eu/pub/pdf/other/ecbhhistoryrolefunctions2006es.pdf>]

## **INTRODUCCIÓN AL MERCADO INTERIOR**

**Dr. Miquel Gardeñas, profesor titular de Derecho Internacional Privado, UAB**

## Única Sesión

Introducción a la lógica del "Mercado Interior", desde una perspectiva histórica, metodológica y de contenidos.  
Algunos ejemplos concretos.

### **HERRAMIENTAS PARA DOCUMENTARSE SOBRE LA UE:**

#### **EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA Y EL PORTAL EUROPA**

**Concepción Muñoz, documentalista del CDE de la UAB**

**Aula: Aula informática de Ciencias Sociales**

### **Dos sesiones**

El Centro de Documentación Europea

- Servicios de ofrece el CDE de la UAB
- Introducción a los principales recursos del Servicio de Bibliotecas de la UAB

El Portal Europa

- Buscar legislación
- Buscar bibliografía

Otros temas

- Dada la dificultad de explicar todos los subportales que configuran el Portal Europa, la última parte se reservará para casos concretos que propongan los alumnos, por lo cual se recomienda que se planteen dudas sobre sus proyectos de trabajos de investigación.
- Si no surgieran consultas, la profesora llevará otros ejemplos de consultas para seguir profundizando en el Portal Europa.

## Metodología

Teniendo en cuenta el carácter introductorio y homogeneizador del módulo, las lecciones magistrales y el trabajo autónomo son dos elementos complementarios e indispensables para garantizar un aprendizaje satisfactorio. Las tutorías individuales o en grupos restringidos facilitan a los docentes el seguimiento regular del proceso de aprendizaje por parte de los alumnos teniendo en cuenta la heterogeneidad de los respectivos currículos. Las clases magistrales se complementan con la participación en seminarios organizados por los profesores del Máster, además de conferencias a cargo de profesores y expertos invitados

## Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<b>Tipo: Dirigidas</b>			
Conferencias y seminarios	20	0,8	
Docencia	131	5,24	1, 5, 6, 8, 7, 9, 10, 11
Tutorías individuales o por grupos	20	0,8	5, 8, 9, 11
<b>Tipo: Supervisadas</b>			
Acceso y manejo de la documentación europea	4	0,16	3, 4, 7, 9

**Tipo: Autónomas**

---

Estudio autónomo	192	7,68	1, 3, 5, 4, 6, 8, 7, 9, 11
------------------	-----	------	----------------------------

---

**Evaluación**

Este módulo se evaluará a partir de un examen final que se llevará a cabo al final de la docencia del mismo. Además, es obligatoria la asistencia mínima al 80% de las sesiones, incluyendo seminarios y conferencias.

**Actividades de evaluación**

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tests de conocimiento, evaluaciones parciales y evaluación final	100	8	0,32	1, 2, 3, 5, 4, 6, 8, 7, 9, 10, 11

---

**Bibliografía**

Cada uno de los docentes indicará la literatura más relevante de su especialidad para el seguimiento de las clases. Las demás fuentes de consulta para el seguimiento del módulo están especificadas en el programa ("continguts")